

Día internacional de las personas con discapacidad

En mayo de 2008 entró en vigor la Convención Internacional sobre Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo. España fue el primer país de Europa Occidental y el segundo del mundo en ratificar ambos instrumentos. La Convención marcó un cambio de paradigma al pasar las personas con discapacidad de ser destinatarios de políticas sociales y sanitarias a ser consideradas como verdaderos sujetos de derechos. El nuevo enfoque basado en derechos implica que el Estado debe proporcionar a todas las personas con discapacidad la oportunidad de vivir su vida del modo más autónomo y pleno posible, garantizando la accesibilidad a la vida social, económica, política y cultural. Ello conlleva la eliminación de las barreras existentes para la participación y el ejercicio de sus derechos y la promoción de las condiciones para su máxima independencia y el desarrollo de su plena capacidad física, mental, social y profesional.

Como muestra de nuestro firme compromiso con los der

...